SE ANUNCIA UN TRIUNFO ETIOPE

Habrían Derrotado a los Italianos en Makallé



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 25 DE ENERO DE 1936. — Nro. 2777.

16 EDICION DE PAGINAS.

EN ITALIA DESMIENTEN LA NOTICIA

Un trimotor italiano fué derribado por los etíopes

UN COMUNICADO

LONDRES, enero 24.—Informaciones llegadas a esta capital y enviadas por el corresponsal del "News Chronikle", en el frente etíope, hacen saber que durante un combate celebrado el lunes entre fuerzas italianas y etíopes, estas últimas obtuvieron un gran triunfo, al impedir que los invasores prosiguieran su avance iniciado el en norte de Makallé.

Agrega que los italianos huyeron en dirección a Gheralta, perseguidos por los etíopes, mientras que las tropas del ras Desta atacaron de improviso el flanco izquierdo italiano, causándole muchas bajas.

CAPTURARON UN TRIMOTOR ITALIANO

HARRAR, enero 24.—Los cinco tripulantes de un trimotor italiano, fueron hechos prisioneros, cuando aquellos aterrizaron debido a una falla del motor.

Los cinco prisioneros fueron enviados inmediatamente al cuartel general de Jijiga.

Estos aviones formaban parte de la escuadrilla que el día 19 del corriente efectuaron un violento bombardeo sobre los habitantes de Dagabhur.

EN ITALIA SE ANUNCIA UN TRIUNFO

ROMA, enero 24.—El gobierno anuncia que ha recibido informaciones del frente, en las que se le comunica que las tropas italianas que comanda el general Grazziani, obtuvo una gran victoria contra las fuerzas que dirige el ras Kassa.

UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, enero 24.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"El general Badoglio telegrafía lo siguiente: Nuestro comando habría recibido una información, según la cual la formidable fuerza etíope comandada por el ras Kassa, había sido trasladada al sud de Tembien, en los últimos días, para intentar un gran ataque. En vista de ello se decidió impedir el plan del enemigo, atacándolo vigorosamente. La acción que sorprendió al adversario, se ha iniciado impetuosamente, prolongándose los días 21, 22 y 23 del corriente y ha terminado anoche con una completa victoria de nuestras fuerzas. Los pormenores de la batalla serán dados a conocer en otros comunicados. El general Grazziani ha promulgado en Neghelli una orden que suprime la esclavitud en todas sus formas en el territorio de Galla y Borana. Uno de nuestros aviones se precipitó a tierra durante la batalla que precedió a la conquista de Neghelli."

FALLECIO AYER J. V. VILLAFAÑE

BUENOS AIRES, Enero 24 — Hoy falleció en esta capital el Dr. Julio V. Villafañe de larga actuación pública. Desempeñó bancas de diputado en la Legislatura de Buenos Aires, representando la Unión Nacional.

NO SE REUNIO EL SENADO DE MENDOZA, AYER

MENDOZA, enero 24. — Por falta de número volvió a fracasar la sesión del Senado. El sector Socialista presentó a la secretaría un proyecto de resolución por el cual el cuerpo se dirige al Poder Ejecutivo, solicitándole informe qué medidas ha adoptado ante la violencia que azota la provincia, con motivo de los próximos comicios internos del partido Demócrata Nacional.

LA CONVENCION RADICAL NACIONAL TRATARA LA DIVISION DE SANTA FE

Este Organismo se Reunirá el 15 de Febrero

ITALIA PROTESTA POR LA AYUDA A GRAN BRETAÑA EN EL MAR MEDITERRANEO

La nota respectiva ha sido enviada a cada uno de los países que aplicaron las sanciones económicas

ROMA, Enero 24 — Se anuncia que el Gobierno Italiano ha enviado una nota de protesta a todos los países que han aplicado las sanciones, por el acuerdo logrado, en el sentido de prestarse ayuda en el caso de que la marina británica fuera atacada en el Mediterráneo por Italia.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

ROMA, Enero 24 — Un portavoz del gobierno, anunció en forma oficial que Italia ha enviado una enérgica protesta a todos los países que aplicaron las sanciones por el acuerdo logrado para prestar ayuda a Inglaterra, si sus buques son atacados en el Mediterráneo.

Agregó que el gobierno italiano considera que esos acuerdos constituyen una serio peligro para la paz europea, pues ello es muy ajeno al conflicto ítalo-etíope, que está radicado solamente en Africa.

Dijo además que la nota no era enviada a Ginebra, pues Italia no reconoce las sanciones aplicadas por este organismo.

LA IMPRESION EN GINEBRA

GINEBRA, Enero 24 — En todos los círculos es muy comentada la noticia de q' Italia [illegible] testado por los acuerdos [illegible] tos por varios países [illegible] dar a Gran Bretaña [illegible] da por los italianos en el Mediterráneo.

Uno de los delegados a la Liga, comentando esa nota dijo:

"La protesta significa que Italia considera que ella puede prepararse y cometer una agresión pero que las demás naciones no pueden ni siquiera prepararse para protegerse [illegible] para el caso de que Italia se volviera contra ellas".

ESPAÑA TAMBIEN APOYARA A INGLATERRA

GINEBRA, Enero 24 — Se informa que el Gobierno de España ha enviado una nota al Sr. Vasconcellos, presidente del Comité de los 13, en la que hace saber que está dispuesta a prestar cooperación a Inglaterra, para el caso que sea atacada por Italia en el Mediterráneo.

[illegible] BAJAS ETIOPES

ROMA, Enero 24. — Sin confirmación se anuncia que las tropas etíopes tuvieron durante la batalla de Tembien, 8.000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

UN CAMPAMENTO ETIOPE, EN HARRAR



Un aspecto de una concentración etíope en las cercanías de Harrar. Muchos pobladores dispuestos a incorporarse a las filas del Negus, permanecen concentrados allí.

SE ANUNCIA QUE ES MUY PROBABLE QUE SE TRATE LA DIRECCION PARTIDARIA

Otro asunto de gran importancia y que se considerará, es la doble representación de Entre Ríos

LA SITUACION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, enero 24. — El presidente del Comité nacional del radicalismo, doctor Honorio Pueyrredón, convocó a este organismo para el día 15 de febrero, a las 17 horas, en esta capital, no mencionándose el local en que se efectuará dicha reunión.

En la reunión de la Convención se tratará la orden del día que anticipamos oportunamente, entre las que figuran los siguientes:

Aprobación de la Carta Orgánica, cuyo despacho está ya listo; El asunto de la doble representación de Entre Ríos; La cuestión de Santa Fe, que puede afectar la unidad partidaria y es muy posible que los delegados de Buenos Aires, planteen la situación política e institucional de esa provincia y la falta de garantías en ese Estado.

Es probable que algunos convencionales que no están conformes con la marcha del partido, formulen algunos reparos, pero desde ya se sabe que no se adoptarán resoluciones extremas y se limitarán a salvar los puntos de vista, q' a su turno serán rebatidos por los que piensan lo contrario.

Uruguay y Rusia Deberán Reanudar sus Relaciones

EL INFORME APROBADO POR LA LIGA DE LAS NACIONES, HACE CONSTAR QUE "SE VERIA CON AGRADO QUE ELLO OCURRIERA"

MONTEVIDEO, enero 24. — Todos los diarios se ocupan con preferencia del debate producido ayer en la Liga de las Naciones, con motivo de la ruptura de relaciones en Uruguay y los Soviets.

En los círculos oficiales también se comenta en forma desfavorable las declaraciones vertidas por el delegado ruso Litvinoff, en la Liga de las Naciones.

El ministro de Relaciones Exteriores envió al delegado ante la Liga una comunicación en la que expresa que en ningún momento hizo mención de acondicionar las relaciones entre ambos países bajo la base de la compra por parte de los Soviets de cierta partida de quesos de fabricación nacional.

Termina diciendo en su comunicación que prueba en todo la conducta seguida por la delegación en el mencionado debate.

TITULESCO PRODUJO UN INFORME

GINEBRA, enero 24. — El representante de Rumania señor Titulesco que fué designado ayer por el Consejo de la Liga miembro informante del conflicto entre Rusia y Uruguay, presentó su informe a la Secretaría de aquel organismo.

El informe establece que la Liga vería con agrado que ambos países reanudaran a la mayor brevedad sus relaciones diplomáticas, que han sido interrumpidas hace poco tiempo.

SE COMUNICO AL URUGUAY LA RESOLUCION

GINEBRA, enero 24. — Se sabe que el delegado uruguayo Dr. Guani, una vez que consiguió una copia del dictamen del delegado Titulesco, la envió inmediatamente a Montevideo, esperando su respuesta para dentro de algunas horas.

En algunos círculos se cree que a pesar de la reprobación de esa declaración de la Liga, por la cual pide que ambos países reanuden las relaciones que fueron interrumpidas, ello no será posible y menos ahora, que tanto Litvinoff como Guani, se hicieron graves cargos.

FUE APROBADO EL INFORME

GINEBRA, enero 24. — Se reunió el Consejo de la Liga de las Naciones aprobando el despacho del delegado Titulesco, sobre el incidente entre Rusia y Uruguay, y por el cual se aprueba una declaración en el sentido de que las relaciones deberán reanudarse a la brevedad posible.

Luego trató el informe del Capitán Edan, en el asunto de la ciudad de Danzing, aprobándolo. Por el mismo se deja constancia que el gobierno de Danzig, llamará la atención del Senado, sobre la aprobación de leyes que violan la Constitución de esa ciudad.

URUGUAY NO PROBO LOS CARGOS

GINEBRA, enero 24. — En el informe presentado por Titulesco, se expresa que el delegado uruguayo no logró probar los cargos, que tuvo el gobierno uruguayo para romper las relaciones con los Soviets.

Agrega que Litvinoff prefirió dejar que la opinión mundial juzgue el incidente sin pedir al Consejo una decisión formal.

QUEDARON CLAUSURADAS LAS SESIONES

GINEBRA, enero 24. — La Liga de las Naciones clausuró sus sesiones, las cuales no serán reanudadas hasta el mes de mayo próximo, pero en caso extraordinario se podrá reunir antes en Bucarest o Lisboa.

El "Affaire" de la Yegua "Carbonilla"

LA PLATA, 24 — Esta mañana el Juez Gomila, fué informado que la yegua "Carbonilla", había sido hallada abandonada en la vía pública en la localidad de San Vicente en calamitoso estado.

Hoy prestó declaración un peón municipal quien confirmó que "Carbonilla" prestó servicios atada a un carro recolector de basuras, durante largo tiempo.

EL GABINETE FRANCES SE PRESENTARA AL CONGRESO

Hoy redactará la declaración de presentación al Parlamento

PARIS, Enero 24. — El Presidente Lebrun aprobó la lista del nuevo Gabinete que le fué presentado por Sarraut siendo aprobada por el primer magistrado.

El nuevo gabinete se reunirá mañana para redactar el programa y aprobar la declaración ministerial, creyéndose que el lunes se presentará al Congreso.

LOS VOTOS QUE CONTARA EL NUEVO GABINETE

PARIS, Enero 24 — El nuevo Gabinete resulta un Gobierno transitorio, estimando Sarraut que cuenta en el parlamento con 10 votos socialistas, 60 neo socialistas y 150 radical - socialistas.

LA DELEGACION QUE IRA A LONDRES

PARIS, Enero 24 — Se ha informado oficialmente que el jueves de la próxima semana se presentará al parlamento el nuevo Gabinete constituído por Sarraut.

La primera reunión del Ministerio se efectuará el lunes por la mañana en q' se considerará la declaración que se hará en el Parlamento.

Se sabe que el Presidente Lebrun y el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Flandin, partirán el lunes próximo para Londres, con el fin de asistir a los funerales del ex Rey Jorge.

Flandin celebró una breve conferencia con Laval, a quien solicitó le informara sobre los problemas más importantes de la Cancillería. Boncour ha sido designado delegado ante la Liga de las naciones, y es quien deberá entender en la nota que Italia ha enviado como protesta por la ayuda que se prestaría a Inglaterra en el supuesto caso de que fuere atacada por Italia.

CEBALLOS YA CONVOCO EN CATAMARCA

Deberán elegirse 33 electores de gobernador

BUENOS AIRES, enero 24. —El interventor nacional en Catamarca, Dr. Mariano P. Ceballos, que se encuentra en esta capital, dió a conocer hoy un decreto por el que se convoca al electorado de aquella provincia, para el 1o. de marzo para elegir 33 electores de gobernador y vice, 11 senadores y 22 diputados a la Legislatura provincial.

En el mismo día se elegirán seis concejales por el distrito de La Capital y el 8 de marzo habrá elecciones municipales en el resto de la provincia.

Para la elección de electores y legisladores se adoptará el padrón nacional.

CONTINUA LA INUNDACION EN CORRIENTES

ESQUINA (Corrientes), Enero 24 — Continúa en toda esta región el mal tiempo. Se han registrado nuevas inundaciones y lluvias.

Los perjuicios causados en las plantaciones de sandías por la última inundación se calcula en 100.000 pesos.

Juraron Fidelidad al Rey Eduardo en Irlanda

Los reyes de Noruega ya llegaron a Londres para asistir a los funerales del ex rey Jorge V

BELFAST, enero 24.—El gobernador del norte de Irlanda, en una brillante ceremonia proclamó a Eduardo VIII como nuevo rey del Imperio británico.

Luego los miembros del parlamento juraron fidelidad al nuevo soberano inglés, todo lo cual se comunicó al gobierno británico.

Los reyes noruegos

LONDRES, enero 24. — Han llegado a esta ciudad el rey Akhon y la reina Maud de Noruega, con el fin de asistir a los funerales del ex-rey Jorge que se efectuarán la semana próxima.

Estos son los primeros monarcas que llegan a esta capital para asistir a dicha ceremonia.

Son muy visitados los restos de Jorge V

LONDRES, enero 24 — A las 8 horas, las puertas del Westminster House fueron abiertas al público, que en gran cantidad estaba esperando desde muchas horas, el momento de poder visitar la capilla ardiente en donde están los restos de Jorge V.

Se ha informado que los restos del ex-soberano estarán expuestos al público hasta el lunes a las 22 horas, fecha en que se calcula que habrán sido visitados por más de un millón de personas.

ACTIVARAN EL CANJE DE LOS PRISIONEROS

La delegación paraguaya entrevistó al ministro de R. Exteriores de la Argentina

BUENOS AIRES, enero 24. Los representantes paraguayos se entrevistaron con el canciller Saavedra Lamas conversando sobre los asuntos que se relacionan con la repatriación de los prisioneros informándose que se han adoptado todas las medidas a fin de que el asunto se resuelva a la brevedad posible.

Se sabe que la Conferencia de la Paz, nombrará de un momento a otro un Comité Ejecutivo que deberá presidir el canje y una comisión especial que correrá con la atención de los repatriados hasta que lleguen a sus respectivos hogares.

Se anticipa que el comité estará integrado por un representante de cada uno de los países mediadores, mientras que la comisión especial la integran militares que actuarán conjuntamente en Asunción y La Paz.

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

BUENOS AIRES, Enero 24 — Luego de la concentración efectuada ayer frente al Cabo Los Hornos, por las distintas divisiones de la escuadra, está regresó a las Islas de los Estados, donde permanecerá hasta el día 20 del corriente, fecha en que emprenderá el regreso a Mar del Plata, donde será revistada por el General Justo.

DESIGNARON TESORERO DE LA NACION

BUENOS AIRES, Enero 24 — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda dictó un decreto por el cual se designa Tesorero General de la Nación al señor Gustavo Mustyn y Sub Tesorero al Sr. Emilio Blanco, antiguos funcionarios de esa repartición.

CONVOCARON A COMICIOS EN BS. AIRES

Deberán elegirse 23 diputados nacionales

LA PLATA, enero 24. — Esta tarde el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se convoca a elecciones de diputados nacionales para el primer domingo del mes de marzo.

Los diputados a los cuales hay que designarles reemplazantes son los siguientes: Daniel Amadeo Videla, Eugenio Pereyra, José Bustillo, José Carlos Miguel Dávila, Alberto [illegible], Manuel A. Fresco, Marcelino Ganda, Manuel [illegible], Luis Grisolía, [illegible], Rufino Inda, Pedro [illegible], José Palmeiro, [illegible], Carlos Pueyrredón, [illegible] Baigorri y Humberto Viganó, por terminación de mandatos; Pedro Groppo y Vicente Solano Lima, por renuncia; Ramón [illegible], por fallecimiento; Aurelio F. Amoedo, vice gobernador electo y Rodolfo Moreno, que renunció. Estas dos últimas vacantes son por dos años.

También se establece que cada elector deberá votar por 16 candidatos a diputados nacionales.

ESTAMPAS ILUMINADAS

Los Techos Corredizos

Había una vez... No. Esto no debe comenzar como un cuento. Y sin embargo, es preciso que comience así, porque había una vez un viejo barbudo enamorado de las estrellas, de quien se acuerda Fontenelle, que se tendía de espaldas en el suelo para ver pasar la noche.

Se llamaba Ticho Brahe.

Penetró los misterios de las altas esferas. Si ahora lo tuviéramos entre nosotros, sería el inventor de los techos corredizos.

II

El cielo está muy lejos y los padres modernos enseñan a sus hijos que más allá, sólo hay azul de ozono. De día se trabaja; se galopa. Es necesario ver donde se pisa. Los que alzan la cabeza y miran hacia arriba, van expuestos a tropezar con la realidad, que ha de ser sin duda el más duro y peligroso de los tropiezos.

De noche... A la noche le han puesto techos.

El hombre todavía vive en cuevas. La forma de sus cuevas es otra. Grandes habitaciones cuadradas, exagonales o redondas... ¡Pero siempre techos y paredes asfixiantes!... Todo encerrado, todo cubierto!... ¡Ni cielos, ni horizontes, ni distancias!...

La vida de la cueva.

La vida del topo.

¡Por eso hay tanta gente ciega!... ¡Tanta gente que no ve más allá de sus narices!...

No saben mirar a lo lejos.

III

Habría que hacer de nuevo la ciudad. Dejar al descubierto las celestes perspectivas de las cuales nos hemos desheredado voluntariamente, con el ademán de quien se corta las alas y se amputa los sueños.

Por lo menos, quitar los techos... ¡Que sea posible alzar la cabeza y ver el rostro oscuro o luminoso de la noche que pasa con su escolta de estrellas, con su dama de empolvada peluca o con su sombrío cuadro de tormenta, quebrado de relámpagos!...

Pero que no estén los techos oprimiéndonos la cabeza, hundiéndonos en los ojos, aplastándonos el alma.

IV

Las gentes serían más buenas así. Quien sabe alzar la cabeza y mirar a lo lejos, ennoblece su estampa; la ejecutoria del alma tiene alcance interior.

Los obreros en sus talleres, los sabios en sus laboratorios, los estudiosos en sus rincones pensativos... Todos unidos a través de la noche, en la tensión de un mismo esfuerzo bajo la protección común. Quebrado el aislamiento. Hermanas y uniones las miradas, en los breves paréntesis de la fatiga, de la inspiración o del ensueño.

¡Quien sabe... quien sabe!...

Tal vez así, llegaremos un día, a la ciudad ideal.

V

Cuando aprendiéramos a respirar hondo los aromas nocturnos, sabríamos querer las distancias. Desplazados los techos, echaríamos a un lado, más tarde, las paredes. ¡Nada de celdas ... que nos separan los unos a los otros y clavan las picas de la incomprensión como mojones!...

El hombre, saldría de su cueva. El hombre, sería el hermano del hombre.

Pero esto, no es otra cosa que un ingenuo alarde de la fantasía. Dejemos a un lado los imposibles, cubramos nuestros ... con el techo y trabajemos.

El corazón sabrá hacer lo demás.

SIGUEN CRECIENDO LOS RIOS ALREDEDOR DE NUESTRA CIUDAD



La información correspondiente ha ce saber que continúa creciendo lentamente el río, estando nuevamente inundados numerosos barrios de la costa. La creciente, aunque lenta, será de importancia y alcanzará una altura muy superior a la registrada hace poco tiempo.

TAMBIEN SE PREPARAN EN ESPAÑA



Las Maniobras

La posibilidad de que se desate un conflicto en Europa, obliga a las potencias a prepararse en previsión de cualquier eventualidad. España no ha descuidado este aspecto y es así como ha fortalecido su flota aérea. Vemos aquí tres notas de los vuelos de escuadrillas navales, realizando maniobras dispuestas últimamente por el Comando Superior de la Armada.

HA MUERTO EN COSQUIN UN MAESTRO PERIODISTA

Víctima de una grave dolencia, falleció el 20 del corriente en Cosquín un maestro y periodista de la guardia vieja: Francisco Sánchez.

Perteneció a aquella pléyade de muchachos inteligentes, románticos, soñadores que bajo la tutela espiritual de don Domingo G. Silva, alternaban sus horas de labor áulica haciendo versos, escribiendo interesantes crónicas y artículos de fondo en las redacciones de "Unión Provincial" primero y en "El Heraldo" después o bien preparando material didáctico y literario para "La Enseñanza", "La Cultura", "Azul y Blanco", "Blanco y Azul", y otros medios que tenía la juventud intelectual de aquellos tiempos para exteriorizar sus ideales y sus inquietudes.

Paco Sánchez, como cariñosamente se le llamaba, realizó una obra meritoria en las filas del magisterio, acogiéndose después de veinte años de servicios a los beneficios de la jubilación mientras desempeñaba el cargo de inspector de escuelas. Con su retiro de las filas docentes se alejó también del periodismo, llevado más por su temperamento de bohemio que por la circunstancia de haber quebrado voluntariamente en su espíritu las ansias de lucha que siempre aletearon como una necesidad de remontes superiores. Tal vez, frente a la vida por venir, hizo una filosófica composición de lugar, y se llamó a silencio, para añorar, desde su retiro el pretérito de sus triunfos como un estímulo para seguir hasta el último tramo del sendero...

La ingrata noticia de este fallecimiento, llegará como una amarga sorpresa para sus numerosos amigos de ésta que supieron valorar las nobles virtudes que blasonaron la vida sencilla de Paco Sánchez.

LA ELECCION NACIONAL EN BUENOS AIRES

El radicalismo prepara el plan de acción a seguir

BUENOS AIRES, enero 24. — El doctor Alvear partió para Mar del Plata, de donde regresará el 29, para asistir a la reunión que efectuará el Comité Nacional, para tratar el asunto de Buenos Aires.

MEJORA EL Dr. TAMBORINI

BUENOS AIRES, enero 24. — El doctor José P. Tamborini que se encuentra enfermo en su domicilio de esta capital ha experimentado una gran mejoría.

SE REUNIRA EL COMITE BONAERENSE

BUENOS AIRES, Enero 24. — Mañana se reunirá el Comité Radical de la provincia para tratar el plan partidario que se seguirá con motivo de los comicios de diputados nacionales del 1o. de marzo.

Se ha enviado una circular a los Comités a fin de que remitan una lista de los candidatos a presidentes de mesas, las que serán presentadas oportunamente a la Junta Electoral de la Nación.

Ayuda a los Veteranos de los E. Unidos

Roosevelt vetó la ley que sancionó el Congreso

WASHINGTON, Enero 24. — El Presidente Roosevelt dictó un decreto por el cual veta la reciente ley del Congreso que acuerda una ayuda a los veteranos de la guerra.

El Presidente envió al mismo tiempo un mensaje al Parlamento, diciendo que los motivos del veto son los mismos que lo indujeron el año pasado a vetar una ley seca, aprobada en el mismo sentido.

INSISTEN LOS REPRESENTANTES

WASHINGTON, Enero 24. — Se reunió la Cámara de Representantes para tratar el veto impuesto por el presidente Roosevelt a la ley de ayuda a los veteranos de la guerra.

Después de un breve debate, ese Cuerpo por 324 votos contra 61, resolvió insistir en su anterior sanción, es decir que debe entregarse bonos de ayuda a los veteranos.

TERMINARA LA HUELGA EN BS. AIRES

Todavía quedan algunos gremios en conflicto

BUENOS AIRES, Enero 24. — Contrariamente a lo que se esperaba el lunes no reanudarán su trabajo la totalidad de los obreros de la Construcción, pues los pintores, Parquetistas, marmolistas y yeseros, aun deben obtener el reconocimiento de mejoras que piden en sus salarios.

El total de estos trabajadores que no han conseguido arreglar su situación asciende a 7.000. Se cree que el gremio de patrones tratará de llegar a un acuerdo con los obreros mencionados.

QUEDO TERMINADA LA HUELGA

B. AIRES, Enero 24. — Ante el Departamento Nacional del Trabajo, quedó definitivamente formalizado el convenio sobre la mejora de salarios entre los obreros y los patrones del gremio de la construcción.

Se ha convenido en que los obreros reanuden el trabajo el lunes próximo. Salvo aquellos que pertenezcan a gremios que aun no han obtenido las mejoras solicitadas oportunamente.

CONTRATARAN DOS FULL - BACKS EN RIVER PLATE

BUENOS AIRES, enero 24. — Dirigentes del Club River Plate han manifestado que están en gestiones para contratar a los jugadores Villa y Coletta, del Club Lanús a fin de que en la próxima temporada oficial, ocupen los dos puestos de backs en el primer equipo.

EXONERACION DE UN POLICIA EN CORDOBA

CORDOBA, Enero 24. — Se solicitó la exoneración del Jefe de la Sección Robos y Hurtos, Sr. Arturo Belne, por diversas irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

ELECCIONES MUNICIPALES EN Bnos. AIRES

LA PLATA, Enero 24. — La Junta Electoral autorizó a los partidos para fiscalizar las elecciones del 2 de Febrero. El radicalismo y el Socialismo no concurrirán a dichos comicios.

LA CARRERA DE BUENOS AIRES A ROSARIO

BUENOS AIRES, Enero 24. — Mañana se iniciará la carrera ciclista de Buenos Aires a Rosario, con la participación de 30 corredores.

SE SUSPENDIO EL DUELO SUAREZ LAGOS - JARDELL

El árbitro dictaminó que no había lugar a duelo entre los mencionados legisladores nacionales

MENDOZA, Enero 24. — Las autoridades han adoptado severas medidas a fin de evitar la repetición de sucesos sangrientos entre las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Demócrata Nacional, que se disputarán el triunfo en las elecciones internas que se efectuarán el domingo próximo.

Hasta el momento los muertos por los choques entre esas fracciones ascienden a tres y ocho los heridos.

LA DECLARACION DE LA COMISION INTERVENTORA

MENDOZA, enero 24. — La Comisión Investigadora del Partido Demócrata Nacional aprobó una declaración, expresando que oportunamente se impartirán las instrucciones precisas y claras a fin de asegurar la máxima corrección en los próximos comicios internos.

Agrega que el Poder Ejecutivo también adoptó medidas para evitar que se produjeran hechos graves, que alarman a la población.

Termina la declaración ratificando sus propósitos prescindentes y llamando a los correligionarios a la serenidad y a la cultura.

NO SE REALIZARA EL DUELO LAGOS - JARDELL

MENDOZA, Enero 24. — El duelo que se tramitaba entre el senador nacional Suárez Lagos y el diputado nacional Enrique Jardel, ha quedado sin efecto, pues un árbitro ha dictaminado que no hay lugar a duelo.

Viajan Dos Ministros de la Nación

BUENOS AIRES, Enero 24. — El Ministro de Agricultura Dr. Miguel Angel Cárcano, partió para su estancia de la provincia de Córdoba.

Buscan a Comunistas en E. Unidos

El gobierno realiza una gran investigación

WASHINGTON, enero 24. — El gobierno investiga la denuncia de que el Partido Comunista en América, tiene su sede establecida en los Estados Unidos.

Esta denuncia está basada en la presencia del yanqui Harris Berger en Brasil, a quien se le encontraran cartas para Prestes y otros comunistas conocidos, en la que se les ofrecía dinero.

Un Crimen se Cometio en Bs. Aires

Un menor fué muerto a rebencazos

BUENOS AIRES, enero 24. — Las autoridades policiales de Ciudadela realizan las diligencias tendientes para encontrar el cuerpo del menor Vicente Oscar Martínez, que fuera asesinado a rebencazos por el concubino de su madre María Luisa Agüero y arrojado luego su cuerpo al arroyo Las Conchas.

El crimen se descubrió cuando al fallecer la Agüero a consecuencia de los malos tratos que le infligiera su concubino José Mosquera (a) "Mata Caballos", confesó a una vecina sus sospechas de que aquél asesinara a su hijo.

El criminal ha confesado ampliamente su crimen.

Campaña Política en Salta

Los radicales irán unidos a las próximas elecciones

SALTA, enero 24. — En los círculos vinculados al radicalismo se asegura que se está en vísperas de una fusión de las dos fracciones en que se encuentra dividido el partido.

En este caso se irá a las elecciones con un solo candidato que es posible que sea el doctor Ernesto Bavio. Se ha nombrado una comisión que tendrá a su cargo la preparación de la recepción que se tributará al doctor Alvear, el que ha hecho saber que colaborará en la campaña política de esta provincia.

El Tratado de la Argentina y G. Bretaña

B. AIRES, Enero 24. — Esta tarde se entrevistó con el canciller Saavedra Lamas, el Embajador Argentino en Gran Bretaña, Dr. Malbrán, conversándose sobre el problema de las carnes y en las gestiones que se deberán realizar para convenir cláusulas que reemplacen al convenio Runciman-Roca, que vence en Noviembre próximo.

CAUSA LA PROTESTA DEL VECINDARIO



En un terreno ubicado en las calles Primera Junta y San José, se acaba de establecer un potrero para yeguarizos. El vecindario protesta indignado por esta violación de la ordenanza municipal respectiva y protesta con muchísima razón.

Se Dispuso Una Clausura y Luego la Orden se Dejó en Suspenso

HOY LLEGARA EL ASESOR TECNICO DEL CENSO

Un Plazo Ultimo Acordado

Hasta el 31 del corriente se podrán recibir los sobres con cuestionarios

Es conocido el censo industrial que se levanta en la provincia, de acuerdo a una ley de la Nación, de la cual en otras oportunidades nos hemos ocupado. La delegación nacional en Santa Fe lleva adelante la tarea, estando adelantados los trabajos. El delegado, señor Erico Shewer, ha dictado todas las medidas para salvar las dificultades que se han presentado contando para ello con la colaboración de la Comisión Provincial. En estos últimos tiempos se ha trabajado intensamente en el levantamiento de este censo.

EL ASESOR TECNICO

Hoy llegará a nuestra capital, procedente de la Capital Federal, el asesor técnico de este censo, doctor Ramón Laquerica, quien se dedicará con el delegado en ésta al estudio de todo cuanto corresponde a la tarea a que nos referimos.

Esta tarde el Dr. Laquerica y el señor Shwer, se trasladarán a Rosario. En dicha ciudad conferenciarán con el delegado de la zona Sud, doctor J. García para disponer todo lo necesario para la intensificación de los trabajos.

EL CUESTIONARIO

A pedido de la Unión Industrial se ha establecido el día 31 del corriente mes como último plazo para la recepción de los sobres que contienen el cuestionario que el industrial debe llenar.

También se ocupa la delegación en Santa Fe de la recepción de los sobres y corrección de los mismos.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Moisés José Marcipar, argentino con Matilde Milberg, rumana. Nicolás Francisco Cancero, con Selma Perloff, arg.

Nacimientos:

Carlos Alberto, hijo de Hermógenes Romeo Méjico y de Catalina Margarita Kinpes; María M..., hija de Hugo Pierozzi y de Irma Clementina Gallucci.

Defunciones:

María Guadalupe Sanabria, argentina 2 meses.

SEGUNDA SECCION

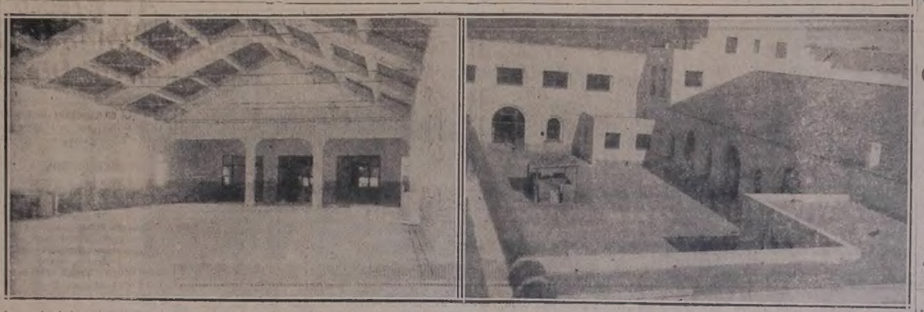
Nacimientos:

... Mario, hijo de Juan Bautista Luis Traverso y de María ... Castellini; Fernando ..., hijo de Euclides Fernando Strada y de Rosa del Carmen ...; María Elena, hija de ... Ramón Mayoraz y de Ro... la Torre; Angel Pedro, hijo de Carlos Ferrari y de María ...; Nancy Josefina, ... Gonsalvez y de ... Margarita Moschini; ... Alberto, hijo de Domingo ... Bautista Casagrande y de ... María Valroli; Néstor ..., hijo de Manuel De Dios ... de ... Fanny Calzi.

Defunciones:

... Bautista Marlotti, arg. 37; ... Josefina Vera de López, 21 años; Angela E. Vda. de ... 79 años; Ro... Manuel Herrero, arg. 3 ...

EN EL PRESENTE AÑO PODRA SER HABILITADO ESTE EDIFICIO



La marcha de los trabajos en la construcción del edificio de la Escuela Normal Nacional, ha permitido establecer definitivamente, que en el transcurso del presente año, podrá realizarse la inauguración oficial del mismo.

Tesorero General de la Nacion se ha Nombrado Ayer

Ocupará el alto cargo, el señor Gustavo L. Montyn

LARGA ACTUACION

Con explicable satisfacción ha de ser recibida en Santa Fe —donde se halla vinculado por lazos de parentesco— la noticia de que ha sido designado tesorero general de la Nación, el señor Gustavo L. Montyn.

Llega el señor Montyn a cargo de tan alta responsabilidad y jerarquía, después de una labor de 27 años en la Tesorería de la Nación, donde sus condiciones personales, su inteligencia y su consagración a las naturales exigencias de los cargos que ha ido desempeñando, en escala progresiva, han sido el precedente más justiciero y meritorio que se ha tenido en cuenta para su designación.

El señor Gustavo L. Montyn, es hermano de nuestro convecino, el doctor Federico Montyn.

Preparan un Memorial los Socialistas

Sabemos que la Federación Socialista de la provincia elevará un memorial al Comité Ejecutivo del partido, dando a conocer la situación política porque cruza la provincia de Santa Fe. Se adelanta que será un memorial acusador porque denunciará hechos que, de ser exactos no tendrían justificación. Entre esos cargos figurará el secuestro de libretas de enrolamiento de parte de las policías, la falta de garantías para el trabajador y los sindicatos, y así una serie de hechos para finalmente referirse a los padrones que se utilizarán en los próximos comicios. Por último, en el memorial pedirá la Federación Socialista que el partido designe una comisión de legisladores nacionales para que se traslade a Santa Fe con el fin de comprobar la veracidad de las denuncias. Todo ello será con el fin de plantear una interpelación en el Congreso nacional a discutirse la ley de Intervención a la provincia.

Renunció el Doctor Molinas

Pero la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata se la ha rechazado

Como lo hemos informado, el doctor Luciano Molinas, precandidato a diputado nacional por el Partido Demócrata Progresista presentó la renuncia de su candidatura. En la reunión que realizó la Junta Ejecutiva Provincial le fué rechazada.

Aparte de ésto los dirigentes de la mayoría de los departamentos le han solicitado al doctor Molinas el retiro de su dimisión.

La lista de los candidatos que sostendrá el partido será la siguiente: Luciano Molinas, Pablo P. Anna, Eduardo Carasa, Augusto Morisot, Emiro Sechizzi, Vicente Pomponio y Abel Furno.

LAS REUNIONES DE HOY DE LOS ANTIPERSONALISTAS

Hoy se reunirá la Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Estudiará diversas cuestiones de importancia, y, procederá a integrar las comisiones de asuntos legales y políticos.

Después se tratará todo lo relacionado con la próxima campaña política en los departamentos que corresponden a la primera circunscripción judicial.

A esta reunión se ha invitado a los miembros de los comités de departamentos Vera y San Justo con el fin de que informen acerca de los conflictos que existen en dichos cuerpos para darles en una u otra forma, solución.

EL COMITE EJECUTIVO

De acuerdo a la citación que ayer hizo el Presidente del Comité Ejecutivo del Antipersonalismo, doctor Héctor S. López, en el día de la fecha, deberá reunirse dicho organismo. No se ha dado a conocer la nómina de los asuntos a tratar pero se entiende que son de importancia.

EL COMITE DEPARTAMENTAL

También en el día de la fecha realizará reunión el Comité Departamental que preside el doctor Emilio Leiva. Tratará todo lo relacionado con la campaña próxima.

Numerosas Familias Han Vuelto a Ser Desalojadas de la Costa por las Aguas

DESBORDAN LAGUNAS Y RIOS

Para San Javier partió un tren conduciendo diez vagones de auxilios

CAMINOS CORTADOS

El río, como diariamente lo venimos informando crece, aunque en forma lenta. Las últimas lluvias han sido generales y copiosas en toda la provincia. Ha llovido como pocas veces. Ello queda comprobado con sólo decir que ha habido localidades donde la cantidad de agua caída ha alcanzado a 200 milímetros, cosa que no ocurría, desde hace largo tiempo.

En otras zonas, de distintos departamentos, ha llovido de 100, 110 a 170 milímetros. Todo ello ha sido más que suficiente para que los caminos queden cubiertos por las aguas, en mal estado y cortados en diversas colonias.

LAS INUNDACIONES

Es muy natural que los riachos, lagunas que existen en la campaña, con la lluvia caída y la creciente del río, se hayan desbordado, como ocurre en el departamento SanJavier, desde donde se han pedido auxilios telegráficamente. En todos los pueblos de los departamentos S. Javier y Garay las lluvias y la creciente han causado inundaciones y perjuicios.

CASO CONCRETO

Como una prueba de lo que dejamos dicho tenemos el telegrama que ayer recibió el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez. Lleva la firma del J. de Policía de San Javier. Le hace saber que la inundación ha desalojado a numerosas familias que vivían en zonas bajas de aquella jurisdicción, estando a la intemperie, por lo que solicita la ayuda. En presencia de este despacho el ministro gestionó de los FF. CC. del Estado la colaboración, habiendo salido un tren que lleva diez vagones, que serán habilitados para alojar a esas familias con mayores antecedentes, el ministro Dr. Rodríguez dictará las pertinentes medidas.

LOS CAMINOS

Las informaciones que se han recibido agregan que la mayoría de las vías de comunicaciones en la zona de la costa, han quedado completamente intransitables. Será, por ello necesario, que se realicen las mejoras que correspondan.

Centros y Sociedades

En la reunión celebrada últimamente por los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal de Progresos Edilicios Unión y Progreso, de Barranquitas, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Abovedamiento de calles: Se resuelve insistir ante la Dirección de Obras Públicas Municipal, para que se continúen los trabajos que han quedado paralizados y puedan las calles del barrio colocarse en buenas condiciones de tráfico.

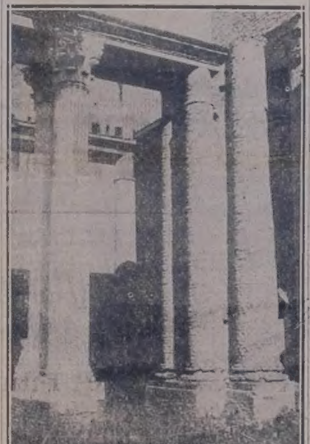
Agua corriente: Se informa que para el año en curso comenzarán los trabajos tendientes a proveer de agua a las calles que aún carecen de este servicio.

Alumbrado público: Los trámites tendientes a la obtención del alumbrado de las calles que carecen de focos de luz y cuya ... por la Municipalidad, se encuentran adelantados, teniéndose la seguridad de que su instalación será dentro de breve plazo.

Socios aceptados: José Lequi, Miguel Portella, Antonio Giulio, Luciano Mántova, Orestes Magnago y Simón Domínguez.

Asamblea General Ordinaria: Se resuelve invitar a los asociados a la asamblea general ordinaria para el 26 del corriente a las ... horas en la que considerará el siguiente orden del día: 1o., lectura y aprobación del acta anterior; 2o., lectura y consideración de la memoria y balance del año 1935; 3o., renovación parcial de miembros de la comisión directiva, a saber: un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales, cuatro suplentes y dos revisadores de cuentas.

UNA OBRA INTERRUMPIDA



A pesar de los esfuerzos meritorios que se realizan y de la buena generosa voluntad demostrada por algunas personas, las obras de la Catedral Nueva no logran encaminarse hacia su terminación. El grabado nos muestra uno de los muchos aspectos de esta obra interrumpida.

El Antipersonalismo Presentará Memorial Sobre los Padrones

De buena fuente nos hemos informado que la Unión Cívica Radical Antipersonalista está preparando un memorial que presentará al interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, en la próxima semana. Será una impugnación a la actual ley electoral de la provincial, y observando los padrones nacionales. Pedirá, en el referido memorial, que se preparen padrones especiales para la elección provincial.

Se nos ha asegurado que desde hace días los dirigentes del antipersonalismo se vienen ocupando de la preparación del memorial. Con el fin de informar lo más concretamente posible, hemos conversado con varios dirigentes, quienes se han negado a hacer declaraciones.

NOTICIAS DE LA CASA DE GOBIERNO

El memorial de la Unión Cívica Radical fué entregado a la mañana

Poca actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, y su ministro de Hacienda, doctor Adolfo Laborde, no concurrieron a sus respectivos despachos. El señor Interventor permaneció en su alojamiento trabajando, lo que también hizo el Ministro de Hacienda.

EL M. DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, quien se ocupó de cuestiones importantes que tiene a estudio. Después recibió a varios Jefes de Policía que fueron a realizar gestiones administrativas.

Conferenció después con los diputados nacionales del radicalismo antipersonalista Dr. Héctor López, Carlos Pita, Carlos Bonazzola y señor Plácido Lazo y recibiendo a otras personas conocidas.

Memorial entregado

En la secretaría de la gobernación se hizo entrega, en las horas de la mañana de ayer, del memorial que dirige el apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), al interventor doctor Carlos Bruchmann. El memorial fué entregado al ministro de Gobierno doctor Rodríguez, quien lo estudiará.

Consultas de las comunas

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha contestado en el día de ayer diversas consultas formuladas por interventores a las comisiones de Fomento.

La mayoría de ellas se refieren a las ordenanzas de impuestos y presupuestos.

Concedió 15 Días de tiempo

Cinco conventillos no se hallan de acuerdo con las ordenanzas

Hemos solicitado muchas veces el cumplimiento de las ordenanzas municipales en vigencia en lo referente a las casas de inquilinatos de la ciudad. Hemos denunciado no pocas veces que hay conventillos en tan mal estado que constituyen un verdadero peligro para los que, por obligación los habitan.

Nuestras denuncias fueron tomadas en cuenta, y hace días se ordenó una inspección a las casas de inquilinatos. Se comprobó que las hay en tales condiciones que son inhabitables.

HABRA CLAUSURAS

En vista de las comprobaciones se ordenó la clausura de los siguientes conventillos:

De calle San Luis 1720, propiedad del señor Luis Casanello, de calle 3 de Febrero entre Zavalla y San Juan, propiedad de A. Ferrari, de calle Juan de Garay 3077 de propiedad de A. Di Pancrecio, el de calle 3 de Febrero 2133 de propiedad del señor A. Mánteras y el de calle 1o. de Mayo 2257, todos por estar en pésimas condiciones. Cuando se dispuso cumplir la orden la Municipalidad recibió a una delegación de inquilinos. Como consecuencia de ello se dictó una resolución acordando un plazo de 15 días a los propietarios para que los coloquen en condiciones.

DEBE CUMPLIRSE

Demás está decir que la Municipalidad debe dictar las medidas para que cada uno de los propietarios de cumplimiento a lo dispuesto esto es, coloquen los conventillos en las condiciones debidas.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 4.57; creció 0.04.

Calado Máximo Admisible del Puerto: Canal de acceso e interior puerto: 22 pies, 2 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero 21 pies. Calado probable: puerto: 21 pies, 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario: 23 pies, 6 pulgadas.

LOS DEUDORES MOROSOS DE IMPUESTOS FISCALES

Se les Exigirá el Pago con Multa, Anuncian

El Plan de Edificios Escolares

Se realizan gestiones tendientes a obtener el cumplimiento del proyecto

LAS SOLICITUDES

Durante el gobierno anterior por una ley especial, se autorizó la construcción de edificios escolares en la provincia.

Para entender con todo ello fué creada la oficina de construcciones escolares, suprimida ahora.

En aquel entonces se firmaron no pocos contratos con los Consejos Escolares y se iniciaron las obras. Ya hay muchos edificios terminados.

Producida la Intervención Nacional de la Provincia, como era natural, diversas obras quedaron paralizadas y otras que debían ser iniciadas, no se iniciaron.

Recientemente diversos jefes de policía han iniciado las gestiones tendientes a obtener el cumplimiento del plan de edificación escolar a que nos referimos. Para ello se han entrevistado con el director de O. Públicas de la Provincia y con el ministro de Hacienda doctor Labougle.

Son ahora los vecinos de todas aquellas localidades donde se debió iniciar la construcción de edificio para escuela, los que solicitan.

Se han dirigido al Directorio de Obras Públicas y al Interventor Nacional pidiendo la construcción y además la continuación de aquellas que en los momentos están por una u otra causa, paralizadas.

Los estudios están ya realizados y formados los contratos, faltando solamente que se ordene la iniciación de los mismos.

Está demás hacer mayores comentarios sobre esto desde que todos sabemos la falta que hacen edificios escolares en la campaña.

El Ingeniero U. Aguirre Llegó a Esta Ciudad

Procedente de la Capital Federal llegó ayer a Santa Fe, el conocido dirigente del Radicalismo Antipersonalista, ingeniero Urbano Aguirre.

Motiva el viaje el propósito de cambiar ideas con sus amigos respecto a la campaña política que vá a iniciar el partido en toda la Provincia.

HABRA GRANDES INUNDACIONES EN NUESTRA PROVINCIA, SE ANUNCIA



Publicamos en otro lugar, el pronóstico que nos ha enviado desde Laguna Paiva el señor Codio, quien nos dice que van a comenzar ahora las grandes lluvias que anunció en nuestra edición del 25 de diciembre. A las grandes lluvias, seguirá una extraordinaria creciente del río, que creará momentos difíciles a la población. Como se ve, es todo un pronóstico, agravado por el hecho de que los barrios bajos, ya están inundados, como muestra la foto.

Hubo Actividades en el Registro Público de Comercio de Esta

Varias firmas se incorporan al movimiento local, a la vez que se anotaron dos disoluciones en el interior de Canta Fe

RUBRICA Y SELLADO DE LIBROS

A pesar del feriado del día de ayer, ha sido de actividad en el Registro Público de Comercio de esta Capital, donde se ha registrado el movimiento del que pasamos a informar.

NUEVAS FIRMAS

Han anotado sus contratos incorporándose a las actividades del comercio estas nuevas firmas:

—Bogliotti y Cía.
Domicilio: Santa Fe.
Sociedad: Colectiva.
Capital: $ 5.000.
Ramos: Acopio de cereales, compra venta de semillas, haciendas e inmuebles.
Duración Indeterminada.

—Amichini y Chiesa.
Domicilio: ciudad.
Capital: $ 22.500.
Socios: Pedro Amichini y Luis Chiessa.
Ramos: Fábrica de baldosas.
Duración: Indeterminada, con un mínimo de 10 años.

DISOLUCIONES

Se han anotado estas disoluciones de firmas: Bandino Hermanos que operaba en esta Capital, con cigarrería, librería y bar, quedando totalmente disuelta. E. Lantaro y Cía. de El Trébol, con ramos generales. Se hace cargo del activo y pasivo la Sociedad Victorio y Esteban di Lorenzi.

—Amezaga y Chozzeo, de Rafaela, queda disuelta.

EN LA MATRICULA

En la matrícula de comerciantes se anotaron: Nicolás Elou, de San Jenaro Norte, con ramos generales. Pascual Calzi, con zapatería en esta Capital. Amezaga y Cía. con ferretería y anexos, en Santa Fe.

AUTORIZACION

Se concedió autorización para ejercer el comercio al señor Eduardo Florentino Lovera.

RUBRICACION DE LIBROS

El Registro de Comercio rubricó y selló libros para el Banco el Hogar Argentino, Banco Argentino de Ahorros y Edificaciones, Bunge y Born, Marconetti, Cervecería San Carlos, Compañía de Navegación La Rosario, Amalio Villa y Cía., Bertué y Cía., Banco de Crédito Territorial de Santa Fe, Droguería Las Colonias S. A., Amezaga y Cía. Ltda., José Fernández Fariza, Banco de Crédito Comercial, Luis Guzmán Ruiz, Emilio Duvois, Banco el Hogar Argentino, Nuevo Banco Italiano, José Spagni e hijos, Pablo Chiessa, Banco de Italia y Río de la Plata, Salvador Maragno Ltda., Banco de Londres y América del Sud, Perecutti Hnos. y Stringhini y Cía.

AUTOS DICTADOS

El Juez de Instrucción de Feria por la Secretaría Prat Cardona, dictó auto de prisión contra Ignacio Daigis, por lesiones, contra Ramón Ale, por lesiones, contra José Fossi, robo, Felipe Ocampo, por lesiones.

El mismo Juez dictó sobreseimiento en los sumarios Albino Trenca, lesiones por imprudencia, Juan Reinhard, en suicidio.

—El mismo magistrado ordenó la libertad sin perjuicio de Antonio Maldera, José Méndez y Manuel Antonino, en el sumario por robo.

Los Autos con Chapas Oficiales

Hace días el Intendente Comisionado Municipal dispuso que las oficinas respectivas de la Comuna le elevarán un informe dándole a conocer cuantos automóviles circulan en la ciudad con chapas oficiales. El informe le fué elevado. Alcanzan a 70. Como consecuencia de esto el Intendente Comisionado ha dirigido una nota al señor Ministro de Hacienda a los efectos de que se tenga presente para incorporar lo que corresponda al haber de la Municipalidad en la cuenta que tiene con el gobierno.

Se Constituirá un Tribunal Disciplinario

La Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de la ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, ha dictado las providencias necesarias para la constitución del Tribunal de Calificaciones que ha de entender en los casos de apelación en las calificaciones otorgadas durante el año pasado.

El tribunal deberá quedar constituído por el Director General de Enseñanza Normal y Especial, dos inspectores de la repartición, un delegado de la Federación Provincial del Magisterio y un director de Escuela Normal y Especial. La integración deberá hacerse por sorteo.

A los fines de dejarlo constituído el Director General de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa, ha resuelto que el sorteo tenga lugar el día 27 del corriente a las 10 horas, en la Dirección General que dirige. El acto será público.

Están Silenciosos los Viejos Patios



Los históricos patios del Colegio de la Inmaculada Concepción, permanecen silenciosos y desiertos; evocación de numerosas [illegible]; promesa de nuevos días de bullicio y animación. Vacaciones tristes para el Colegio que se queda a solas...

LA EPIZOOTIA EN EL GANADO EQUINO

Aquellas Palabras de Pitigrilli...

Conforme se ha anunciado sale estas columnas, la repartición pertinente de la Municipalidad de esta Capital estudia en estos momentos algunas importantes modificaciones al reglamento de tráfico actualmente en vigor. Se anticipa que entre las nuevas disposiciones que contendrá la nueva reglamentación figura una que seguramente habrá de contar con el apoyo de todos los automovilistas, ya que ella vendría a contemplar lo que para ellos constituye un motivo de constante preocupación, de sobresalto y de no pocas rabietas. Nos referimos a la presencia de los ciclistas en las calles de mayor tráfico de la ciudad.

A estar a lo que se anticipa, el nuevo reglamento de tráfico establecería la prohibición a los ciclistas de circular por las calles San Martín y San Jerónimo, arterias ambas de intenso movimiento y de escaso ancho, lo que explica lo difícil que resulta en determinadas horas a los conductores de vehículos mecánicos el tránsito por esas calles; dificultades q' se agravan por las imprudencias de los innumerables ciclistas, empeñados al parecer en jugar hasta con los nervios del más experto de los volantes.

Y es que los ciclistas, aquí y en cualquier parte del mundo, dan más que sobrados motivos para que los volantes que no tengan un gran dominio sobre su sistema nervioso hagan suyas las palabras con que Pitigrilli se cobrara seguramente alguna antigua ojeriza provocada por la travesura de un pedal milanés o romano.

Medidas Contra la Epidemia

La epizootia ha producido alarmas en los colonos del norte

OTRA JIRA MAS

Hemos venido informando de todo cuanto se refiere a la epidemia que ataca al ganado equino en la provincia, especialmente en los departamentos Las Colonias y Castellanos. En la edición anterior hemos dado a conocer un informe oficial de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero y en el cual se dan instrucciones para evitar que la peste adquiera un mayor desarrollo, causando más daños.

ALARMA EN LOS COLONOS—

De las informaciones que se reciben de la campaña se afirma que la peste a que nos referimos ha causado la consiguiente alarma entre los colonos. Ello tiene su explicación desde que hay agricultores que sólo tienen los animales suficientes para las tareas a que se dedican, y es de darse una idea lo que para ellos significa la pérdida ya de uno, de dos o de tres.

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero conoce todo esto, y ayer ha impartido nuevas instrucciones a los fines de hacer todo lo que sea posible para evitar mayores perjuicios.

UNA NUEVA JIRA—

En el día de ayer salió nuevamente en jira el inspector de la Dirección de Fomento, doctor Agustín López, quien lleva los elementos necesarios para iniciar las curas, asesorar a los colonos y a los hacendados. Visitará algunas localidades de los departamentos Las Colonias y Castellanos, donde ha aparecido también la peste y no habían sido todavía visitadas por el referido funcionario.

En forma oficial se nos ha informado que, con las medidas que se han adoptado, se logrará evitar que la peste siga haciendo estragos en el ganado equino.

En la acción iniciada para detener la peste, la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero ha solicitado la cooperación de todas las Comisiones de Fomento a los fines de defender los ganados no solamente de dicha peste sino de cualquier otra que pueda aparecer.

Las comunas harán, según las informaciones, todo lo que a su alcance esté en beneficio de los colonos y a los fines indicados.

Cifras de la recaudación del Puerto

En las horas de la tarde del día de ayer el Directorio del Puerto ha dado a conocer las cifras de la recaudación registrada en los primeros quince días del corriente mes de enero.

El total alcanza a $ 124.045.71. En igual período del año pasado la recaudación fué de $ 81.182.27, lo que nos dice que en el corriente año el aumento ha sido importante.

Pagan Haberes de Dependencias de la Nación

El Ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado, dirigió ayer un telegrama al Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchman. Le hace saber que ha dispuesto sean girados los fondos para pagar al personal que depende del Ministerio de Obras Públicas. Los fondos alcanzan a pagar a todos, obreros y empleados, hasta el mes de Diciembre último. Quiero decir que sólo se quedará adeudando lo que vá del corriente año. Por eso se confía que en el futuro se abonará puntualmente evitándose las justas protestas de los obreros.

Publicaciones

Con un material de verdadero interés para el médico, acaba de aparecer el número 8 de la revista "Galénica", publicación destinada a divulgar conferencias científicas pronunciadas en nuestra capital. En la oportunidad "Galénica" publica estas disertaciones:

"Sintomatología de la úlcera duodenal", por los doctores Rafael A. Bullrich y Días Mola; "El tratamiento de urgencia de las intoxicaciones", por el profesor doctor Rogelio Carratalá; "Cirrosis de Laennec", por el docente libre doctor Rodolfo A. Eyherabide; "Radiología de la úlcera gástrica", por el adscripto doctor Fernando Corsellas; "Síndrome de Mahaim", por el doctor Mario Pantolini.

Al Efecto se Están Tomando los Datos en la Dir. de Rentas

Una vez en posesión de la planilla estadística pertinente, el ministerio de Hacienda de la provincia adoptará las medidas enunciadas

SE DIERON LAS INSTRUCCIONES

NADIE ignora que hay terratenientes y determinados propietarios que son los últimos en cumplir con la obligación de pagar los impuestos provinciales. Eso es algo que desde hace años y años viene ocurriendo. Siempre el fisco debe recordarles que no han pagado. No solamente propietarios, sino que no faltan otros que no cumplen, entre los que podemos citar aquellos que deben abonar fuertes sumas por impuestos a las herencias.

MEDIDAS ADOPTADAS

Nos hemos enterado, en forma extra-oficial, que el ministro de Hacienda, Dr. Adolfo Labougle, ha dictado las medidas que corresponden para conocer, en forma exacta, las cantidades que por los conceptos expresados se adeuda a la provincia. Para ello en el día de ayer se estaba trabajando en la Dirección General de Rentas. Será levantada una estadística. El trabajo se prolongará varios días por cuanto la revisación se hará de años atrás. Puede ocurrir que se revele los que han estado sin dar cumplimiento.

SE COBRARAN LOS IMPUESTOS

También en forma extra oficial sabemos que, una vez que el señor ministro, Dr. Labougle, tenga en su poder la nómina de los morosos, dictará la correspondiente resolución para que se exija el pago con la multa correspondiente.

En lo que respecta al impuesto a la herencia, podemos adelantar que el día 1o. de febrero concurrirá inspectores a los tribunales a los fines de revisar todos los juicios sucesorios y otros para comprobar si se han o no abonado los impuestos que corresponden. También en los Tribunales la revisación se hará de años atrás.

Los Jueces en lo Civil y Comercial, según sabemos, han dictado las providencias necesarias a los fines expresados.

INSTRUCCIONES IMPARTIDAS

A los fines de organizar mejor todo lo que está relacionado con el cobro de los impuestos, el ministerio de Hacienda ha impartido las instrucciones del caso a la Dirección Gral. de Rentas, ésta, a su vez a las Receptorías de Rentas de la provincia.

Se desea tener un control, lo más exacto, de manera que se esté en condiciones de saber, en cualquier momento, qué cantidad debe ingresar al Fisco por el concepto que dejamos expresado.

Crece el Río y se Inundan los Barrios Bajos

Como lo tenemos dicho, en Santa Fe el río Paraná sigue creciendo en forma lenta. La altura de ayer era de 4.93.

Como una natural consecuencia, poco a poco las aguas van avanzando hacia los terrenos bajos de la ciudad, como ocurrió no hace mucho.

En el día de ayer el Cuerpo de Bomberos ha tenido que realizar los siguientes salvatajes: Una familia de calle San Jerónimo al sud; otra de calle San Jerónimo y Jujuy; otra de la misma calle; otra de calle San Jerónimo y Passo; otra de la misma calle; otra de 3 de Febrero y San Luis; otra de San Jerónimo y Jujuy.

Las autoridades municipales han dictado las providencias que corresponden para dar alojamiento a todas las que sean lanzadas por las aguas.

Armados, Impedían Trabajar

En Carreras, Dpto. Constitución, se impide la labor de trillar

En esta misma edición nos ocupamos de los conflictos obreros en la zona sud de la provincia, haciéndonos eco de los informes oficiales. Pero anoche se ha recibido un telegrama en el ministerio de Gobierno, que hace pensar que hay conflictos que se pueden calificar de graves y que, por lo tanto demandan una rápida intervención de las autoridades correspondientes.

UN PLIEGO DE CONDICIONES

El Sindicato de Obreros, de Carreras, pueblo del Dpto. Constitución presentó días atrás un pliego de condiciones a los propietarios de las máquinas trilladoras. Pedían, al igual que las entidades obreras de los departamentos Gral. López y San Jerónimo, mejoras varias, aumento del jornal y que se trabajara con personal federado. Parece que los propietarios quedaron en contestar, aunque no ocultaron que no admitirían imposiciones de ninguna clase. Así quedó el asunto. Mientras tanto se aprestaron los dueños de las trilladoras a salir al trabajo.

EL SUCESOS DE AYER

El ministro de Gobierno, Dtor. Joaquín F. Rodríguez recibió un telegrama firmado por los señores J. Madariaga y V. Rodríguez en el que solicitaban la intervención del ministerio diciendo que "gente armada impedía el trabajo de la trilla".

Ante la gravedad de la denuncia, el ministro de Gobierno, telegrafió anoche a la Jefatura del Dpto. Constitución, ordenando que hiciera respetar la libertad del trabajo recomendándole la mayor tolerancia posible en el procedimiento.

Esa es la medida que ha adoptado el Dr. Rodríguez sólo en la parte que a su ministerio le corresponde, la libertad del trabajo y velar para que no se produzcan hechos lamentables.

FUE VISITADA LA FRAGATA "SARMIENTO"

B. AIRES, Enero 24 — El Ministro de Marina, visitó ayer la Fragata Sarmiento, inspeccionándola con motivo de iniciarse próximamente el nuevo viaje de instrucción.

SE ACENTUA LA CARESTIA DE LA VIDA

El Departamento Nacional del Trabajo ha hecho alarmantes revelaciones con respecto al aumento del costo de la vida, que podrían decidir al gobierno de la Nación y al Congreso a modificar, en beneficio de las clases más numerosas de la sociedad argentina, la política económica y financiera que viene aplicando desde el año 1933 y que es la causante de las pesadas cargas que gravitan en las espaldas del pueblo.

La estadística últimamente publicada por la referida repartición nacional, al estudiar los cambios de precios de los artículos de perentoria necesidad en un hogar, toma como base la situación de un obrero con mujer y tres hijos que en 1933 percibe un sueldo de ciento veinte pesos mensuales.

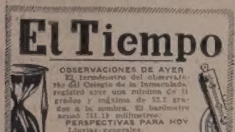
Establece los vaivenes de las cotizaciones del pan, la leche, y la carne y otros artículos de importancia secundaria, llegando a la conclusión de que los recursos del obrero no han ascendido proporcionalmente a los importes actualmente enormes, de los señalados alimentos, creando por esta razón, un estado de vida anormal y desesperante, pues es menester tener en cuenta que el hogar que ha servido de base a los cálculos del Departamento Nacional del Trabajo, es teórico, desde que el número de familiares de un jornalero es casi siempre superior al que integran el matrimonio y tres hijos.

El pan, que es uno de los artículos de mayor consumo ha experimentado una sensible alza. La carne ha subido en muchos centros consumidores. El aumento de la fruta es exhorbitante, y en concreto la totalidad de los artículos de alimentación se caracterizan por un ascenso evidente en sus precios. Si a esto se agregan otras necesidades corrientes como los de menaje, alquiler de casa, indumentaria, etc. nos encontramos con que la familia del proletario, con recursos limitados, vive en una situación de angustia y de privaciones interminables.

Apreciada cuantitativamente la estadística de referencia y considerando otros aspectos del problema, podemos afirmar que las causas determinantes de este panorama no son otros — como lo expresamos al principio — que la política proteccionista puesta en práctica por el actual gobierno nacional y el aumento de impuestos que ejercen influencia directa en el encarecimiento de la vida y en la menor retribución del trabajo.

Esas medidas — dice un colega — que carecieron de las beneficiosas consecuencias económicas pronosticadas por el Poder Ejecutivo y las mayorías de las Cámaras del Congreso, gracias a cuyo voto fueron adoptadas, han tenido, como se ve, efectos depresivos en el orden social, como lo demuestra el creciente malestar en que se debaten las clases sociales modestas y más numerosas y como lo testimonia de manera irreflagable y elocuente la estadística del Departamento Nacional del Trabajo; estadística que si puede ser de reparos es en cuanto que presenta la situación creada por el aumento del costo de la vida con caracteres menos graves de los que en realidad reviste.

Si en presencia de estas revelaciones no se modifica el plan de política económica que señalamos, el mal se irá acentuando paulatinamente hasta llegar una hora, en que el agregado social, se verá en la precisión de quebrar hasta la esperanza de que puedan llegar mejores tiempos de vida en esta República cuya producción ganadera y agrícola son fuentes de riqueza inconmensurables y que deberán evitar las actuales circunstancias ...





Trigo	Maíz
ANTERIOR 10.10	ANTERIOR 4.20
AYER 10.65	AYER 4.15

SEGUNDA SECCION (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, SABADO 25 DE ENERO DE 1936. Diario Independiente de la mañana

Alrededor del Pago del Impuesto a los Réditos

FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DEFENSORAS DE COMERCIO E INDUSTRIAS

Un comunicado sobre diversas gestiones de interés general realizadas por ella

El vicepresidente de esta entidad, cuyo directorio actúa en la Capital Federal, en ejercicio de la presidencia por enfermedad del titular, ha entregado a la prensa las interesantes informaciones que insertamos a continuación:

PAGO DE IMPUESTOS A LOS REDITOS

A este respecto, remite al presidente de la entidad el comunicado siguiente:

La Federación Argentina ha realizado últimamente diversas gestiones ante las autoridades nacionales, reclamando medidas de beneficio de los intereses comerciales e industriales que representamos.

Ante el plazo angustioso fijado para el pago del impuesto a los réditos, gestionó y obtuvo una ampliación del mismo por el término de 30 días. Esperamos ahora que los centros adheridos recomendarán muy especialmente a sus asociados el cumplimiento de la respectiva ley.

Ampliando la información, debemos poner en conocimiento del señor presidente, que el directorio ha gestionado una medida de carácter general, en el sentido de que se condonaran las multas a los morosos y se suspendieran los juicios, cuya tramitación es conceptuada gravosa para los intereses públicos y privados. Ante nuestras presentaciones, el gerente general de la dirección del impuesto Dr. Ernesto Malaccorto, ha dirigido a esta Federación Argentina una nota que dice así:

"Esta gerencia estima no corresponde una resolución de carácter general sobre lo solicitado por esa entidad de su digna presidencia, ya que la ley es sumamente elástica en materia de penalidades, y permite a los contribuyentes morosos que se presenten espontáneamente a explicar su situación, obtener facilidades en los pagos que hacen menos gravoso el pago del impuesto.

"La Dirección aplica penalidades, es cierto, pero lo hace siempre ante situaciones que no admiten otra solución, ya que el contribuyente penado es aquel que no allana la acción de percepción, demostrando la buena voluntad a que alude en su nota.

"Esta gerencia se permite recordar al señor presidente la colaboración ofrecida por esa entidad a esta dirección para el cobro del impuesto a los réditos, una vez derogado el de transacciones, y manifestarle, al mismo tiempo, que dicha colaboración solo será tal cuando la Asociación se decida a indicar a sus asociados el fiel y leal cumplimiento de la ley, y las disposiciones de la misma que permitan solucionar los casos de imposibilidad de pago a que alude la nota."

Ante las manifestaciones oficiales que dejamos expuestas para información de ese centro, rogamos al señor presidente que dentro de la mayor brevedad se sirva hacernos llegar su opinión y si es posible, casos concretos en que aparezcan señores asociados perjudicados, por acción intemperante del fisco. Por conducto oficial se asegura que los empleados fiscales proceden con benevolente atención; si ello resulta exacto en la práctica y la comprobación que realizan las entidades adheridas, será entonces del caso no actualizar gestiones que tiendan a beneficiar a una minoría de contribuyentes que no han sabido dentro de los ... de la ley, cumplir con las obligaciones inherentes a la misma.

LA LEY 11729

La Cámara de la Industria del Calzado y otras entidades serias y responsables de esta capital han gestionado la adhesión de la Federación Argentina al movimiento que se realiza, contrario a la ley 11729.

Solicitada nuestra firma al petitorio que para conocimiento de ustedes adjuntamos en folleto impreso, el directorio ha creído necesario y prudente consultar la opinión de los centros adheridos, abriendo entre ellos una encuesta que determinará un pronunciamiento definitivo en base a las consideraciones de la mayoría.

En ese sentido rogamos al señor presidente que con carácter de urgencia, lea y estudie el texto de dicho folleto, y nos haga llegar las observaciones que el mismo le sugiera.

Se trata de un asunto de vital importancia para el comercio y la industria del país, por lo que esperamos de los centros adheridos la más preferente atención.

FALSOS INSPECTORES DEL GOBIERNO

En la provincia de Buenos Aires, sujetos que se titulan inspectores del Departamento del Trabajo, sorprenden la buena fe del comercio con subscripciones y avisos para publicaciones que rara vez aparecen.

Es conveniente que cada centro actualice las advertencias que esta federación argentina ha hecho reiteradamente, a fin de no ser perjudicados en sus intereses, los asociados de cada localidad.

Igualmente recordamos que ningún contribuyente debe apoyar trabajos que realizan comisiones ocasionales, que con el pretexto de perseguir la derogación de determinadas leyes, recaban del comercio el pago de cuotas y subscripciones.

Ha Realizado Asamblea la Soc. Sionista

Una importante asamblea realizó, en su local, de calle 1o. de Mayo entre Salta y Mendoza, la Sociedad Unión Israelita Sionista de Socorros Mutuos.

Asistieron numerosos socios. Se procedió a la renovación de autoridades, quedando constituida en esta forma:

Presidente, señor José B. Malenky; Vice Presidente, doctor Abraham Dolinsky; Secretario, Julio Golbert; Pro secretario Isaac Teitelman; Tesorero Jaime Skolmi, administrador Pablo Souglis; vocales H. Wexler, A. Wercher y A. Ferloff.

Se trató después la situación económica de la sociedad, resolviéndose emitir bonos, que se colocarán entre los asociados, a fin de recaudar $ 20.000 para levantar la hipoteca que pesa sobre el local social.

Movimiento de Buques

A la descarga: vapores: Kambove, belga, Norman Hermanos, materiales. Id. Taunus, alemán, C. Sarasetti, materiales. Id. Oviag dean Grage, inglés, Norman Hermanos, materiales. Id. Colytto, holandés, Wilson, Sons, carbón, varios.

A la Carga: Vapores: Kambove, belga, Norman Hermanos-Casanello, mineral. Id. Birkenfels, alemán, La Forestal Arg., tanino. Id. Liege, belga, Bunge y Born, cereales. Id. Virginia Nicolaou, griego, C. Melling, huesos.

Esperado: Vapor Canamu, brasilero, Norman Hnos., maderas.

Buques de cabotaje a la carga y descarga

A la descarga: Lanchón arg. Miramar, art. varios. Arenera, arg. Mediterráneo, arena. Vapor arg. Bruselas, art. varios, Vapor arg. Dichosa Amelia, trasborda cereales. Lanchón arg. H. H. 13, Trasborda, cereales. Lancha arg. Bepa Trasborda cereales. Vapor Pampurrus, inflamables. Lancha arg. María Johanna, tambores vacíos.

A la carga: Lancha arg. María Luisa H. art. varios. Lancha arg. Manzanares, harina. Vapor arg. Jorge Alberto, art. varios. Lancha arg. Máxima M., huesos. Vapor arg. Asturias, art. varios. Lanchón arg. Plaza Libertad, tanino. Vapor arg. Glorioso algodón. Lancha arg. Enea, inflamables. Lancha Arg. María Johanna inflamables.

SE GESTIONA LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS OBREROS EN EL SUR

EL NUEVO JINETE DEL LEON BRITANICO



CUANDO PRINCIPE DE GALES, Eduardo VIII fué gran jinete y jugador de polo. Ahora, ¿hará lo mismo en el león británico...

SOSTIENEN LOS OBREROS QUE TAN SOLO QUIEREN LO QUE LES CORRESPONDE

No obstante aun no haberse hallado la fórmula de conciliación, las trilladoras continúan su labor en todos los departamentos

LA SITUACION EN IRIGOYEN

Hay en la actualidad diversos conflictos obreros en la provincia, más que todo en los departamentos del Sud, de lo cual oportunamente nos hemos ocupado. En ciertas localidades de los departamentos Constitución y General López algunos de dichos conflictos amenazaban con adquirir caracteres graves. Ello dió motivo para que el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Escudero, iniciara una jira por las zonas agrícolas de esos departamentos, a aquellas donde existen tales diferencias entre los sindicatos y propietarios de máquinas y cerealistas.

LAS CUESTIONES—

Las cuestiones que se han planteado en la zona Sud de la provincia, radican en pedidos de mejoras, aumento de salarios, reconocimiento de la sociedad gremial, y así otras mejoras iguales que las que solicitaron los obreros del departamento San Jerónimo.

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo realizó varias reuniones con dirigentes de los sindicatos de ambos departamentos. Se cambiaron ideas acerca de las diferencias producidas, sosteniendo los obreros que ellos piden lo que en derecho les corresponde. Y si bien no se ha llegado a nada concreto nos informó el presidente del Departamento del Trabajo que las gestiones se encuentran bien encaminadas y se confía que se llegará a un acuerdo, evitándose la huelga con que los trabajadores amenazan.

LA TRILLA—

Las informaciones oficiales consignan que en todos los departamentos se está trabajando en forma normal. Las autoridades policiales tienen instrucciones en el sentido de evitar cualquier hecho ingrato, como ha estado a punto de ocurrir.

En lo que se refiere a la situación en el departamento San Jerónimo, no ha variado. Hay un conflicto obrero en Irigoyen. Allí están dos inspectores que realizan las pertinentes gestiones a los fines de que se eviten las huelgas. También en forma oficial se nos dice que esas gestiones se encuentran bien encaminadas.

Esperan Presentarse Para Responder a un Llamado en el Distrito Militar Nro. 36

Nómina de los ciudadanos comprendidos en la lista, y pertenecientes a la clase de 1915

Damos a continuación la nómina de los ciudadanos de la clase de 1915, del departamento La Capital que deberán presentarse al Distrito Militar No. 36, para someterse a la revisación médica correspondiente. La nómina es la siguiente:

José Esteban Francisco Valli, Bartolomé Asunción V. Moragues, Raúl Roque Fantini, Fernando Giménez, Cristino Ramón Montenegro, Tomás Ernesto Ottonelli, Francisco Marinoni, Juan Macedo, Gastón Pintos, Sebastián Gerardo Franco, Adolfo Clemente Nagart, Alberto Rafael Yaconissi, Luciano Raúl Castañeda, Néstor Lammertyn, José Benito Toscano, Saturnino Cano, Raúl Román Agustí, José Principi, Miguel Bauza, Vita Antonio Valente, Aquilino Nazar, Noé Pedro Donatucci, Germán Wentt, Santiago Giménez, Antonio Domingo Gallardo, Francisco Ramón Díaz, Prósporo Arancio, Américo Lauro, José Horacio Pech, Ramiro Roque Victorino Gigena, Carlos Alberto Zwiner, Estanislao García, Marcial Guillermo Romero, Antonio Alberto Negri, José Enrique González, Antonio Juan Bernal, Pedro Lorenzo Silvestre, Miguel Jaime Rogelio María Raamonde, Pastor Figueredo, J. Remicio Herrera, Severino Arturo Davies, Arón Samuel Jalam, Angel Manuel Lobos, Nicolás Recce, Héctor Manuel Moreno, Luis Casal, Agustín Secundino Albornoz, José Alejandro Giancarelli, Idilio Carlos Brancatto, Rolando Marcelino Leiva, Demetrio Conrado Giudici, Juan Carlos Durand, Luis Benito Casiar, Juan Sartor, Pedro Francisco Fernández, Alberto Beltramino, Benjamín Fernández, Teodoro Dionisio Chervas, Alfredo Borall, Roberto Benítez, Cayetano Francisco Volucci, Eduardo Ignacio García, Gregorio Medrano, Mauricio Silva, Juan César Gigante, José Arce, Hernán Simón Morando, Ramón Alcides Irán, Ciriaco González, Werfil Roberto Malatti, Julio Asunción, Nicolás Scabin, Ignacio Alberto Ledesma, Ernesto de Micheli.